



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 043/2013
Extraordinaria

Fecha: *martes, 11/06/2013*
Hora: *10:00 a.m.*
Lugar: *salón de Consejos- Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del caso del Br. Freddy Angola G., para realizar estudios en Francia, según Programa de Doble Titulación, aprobado en la sesión del Consejo Académico N° 015/2013, de fecha 10/06/2013.
2. Consideración del caso del Br. María Verónica Auvert C., para realizar estudios en Francia, según Programa de Doble Titulación, aprobado en la sesión del Consejo Académico N° 015/2013, de fecha 10/06/2013.
3. Consideración del informe de la comisión nombrada en la sesión del Consejo Universitario N° 038/2013, de fecha 21/05/2013, con respecto al Recurso Jerárquico interpuesto por la funcionaria Ana Marisol Castro Moncada.
4. Consideración del informe de la comisión nombrada en la sesión del Consejo Universitario N° 031/2013, de fecha 07/05/2013, con respecto a los lineamiento para la aplicación de prima de antigüedad de personal administrativo y personal obrero.
5. Consideración de la situación de los cafetines UNET.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE**, diferir la agenda.



[Firma manuscrita]
Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

AVN/carv